



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 7 de abril de 2022

Expediente N° 8.200/2021

RESD-EXA N° 160/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 259/2021, mediante la cual, se designó a la Srta. Natalia Fernanda Zurita como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Teoría de la Computación II, con extensión de funciones a Teoría de la Computación I de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada mediante Nota Electrónica N° 1050/22, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 1 de abril de 2.022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la Srta. Natalia Fernanda ZURITA, DNI N° 40.113.791, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 259/2.021, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Teoría de la Computación II, con extensión de funciones a Teoría de la Computación I de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de abril de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Natalia Fernanda Zurita, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc/mel

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa